

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

14736 *Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se corrige error en la de 7 de septiembre de 2010, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría del Grupo Técnico de la Función Administrativa.*

Advertido error en la Resolución de 7 de septiembre de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 20 de septiembre de 2010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 79647, donde dice:

«ANEXO I

Categoría: Grupo Técnico de la Función Administrativa

| DNI | Apellidos y Nombre | Destino adjudicado | Localidad |
|-----------|---------------------------------|-------------------------|-----------|
| 45268843J | Isla Fernández, Pedro | Atención Especializada. | Ceuta.» |

Debe decir:

«ANEXO I

Categoría: Grupo Técnico de la Función Administrativa

| DNI | Apellidos y Nombre | Destino adjudicado | Localidad |
|-----------|---------------------------------|-------------------------|-----------|
| 45268843J | Isla Hernández, Pedro | Atención Especializada. | Ceuta.» |

Madrid, 20 de septiembre de 2010.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.